

Jorge Barragán Ulloa, portavoz del Grupo Municipal GANA MEDINA, al amparo de lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Medina del Campo, presenta al Pleno Ordinario del 18 de diciembre de 2019 la siguiente moción para su debate y aprobación:

MOCIÓN PARA FAVORECER EL TRANSPORTE UNIVERSITARIO

EXPOSICION DE MOTIVOS:

La **despoblación en España** se ha convertido en una situación extrema que ha sido catalogada como “**problema de Estado**” en lo que se conoce como la **España Vacía**. Castilla y León está entre las comunidades autónomas más afectadas por el abandono de población de sus municipios: casi el 88% de los municipios de la comunidad tenían en 2018 menos población que la que registraban en 1998. Tras ella, Asturias, Extremadura y Aragón son los territorios en los que un porcentaje más alto de municipios han visto mermados su población.

Entre las principales causas de la despoblación figuran: **la emigración de los jóvenes**, el progresivo envejecimiento y la merma de oportunidades. Muchos jóvenes se desplazan inicialmente a las capitales provinciales de su Comunidad para estudiar y posteriormente emigran hacia ámbitos urbanos de mayor entidad, sobre todo Madrid. Según el estudio “*Descapitalización educativa y segunda oleada de despoblación*”, publicado por Miguel González Leonardo, investigador vallisoletano de la Universidad Autónoma de Barcelona que ha dirigido varios estudios relacionados con la despoblación, Castilla y León sufre pérdidas migratorias anuales por movilidad interregional y hacia el exterior del -13,4% entre los jóvenes de las capitales de provincia, -9,25% en los restantes municipios urbanos y -9,63% en el medio rural.

En Medina del Campo, el primer paso para la despoblación se produce cuando nuestra juventud comienza sus **estudios universitarios**. El transporte a los campus universitarios más cercanos de Valladolid o Salamanca es difícil y complicado además de caro. Si escogemos el transporte por ferrocarril, este es deficitario hasta que no se implante el demandado corredor ferroviario de cercanías Medina del Campo-Valladolid-Palencia, sobre el que nuestro Grupo Municipal ya presentó una moción al principio de la legislatura pasada. Y si escogemos el transporte por autobús sucede más de lo mismo: pocas líneas y solo a primera hora. En resumen, ¿qué hacen nuestra juventud? Pues coger entre varios un piso en Valladolid o Salamanca, al principio vienen algún fin de semana, pero poco a poco se integran, se empadronan y cuando acaban la carrera buscan trabajo y.... ya no vuelven, salvo contadas excepciones, a Medina.

Pero hay ciudades de nuestro entorno que han buscado una solución: La empresa de Autobuses La Regional Vallisoletana, S.A. en colaboración con una Asociación Universitaria, el Ayuntamiento de Palencia, la Junta de Castilla y León, la Universidad de Valladolid y la Universidad Europea Miguel de Cervantes, pone a disposición de los universitarios y estudiantes de grado medio o superior un servicio especial de transporte para los estudiantes tanto de la Universidad de Valladolid (UVA) como en la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) en sus respectivos Campus. Este servicio se realiza desde las poblaciones de Palencia, Villamuriel, Venta de Baños y Dueñas a los Campus universitarios mencionados. Para que puedan disfrutarlo, La Regional ofrece un

Bono Universitario con condiciones especiales y ventajosas, con salidas y regreso de 7 de la mañana hasta las 10 de la noche y un coste de 585 € anuales por curso que comprende todos los viajes desde septiembre hasta los exámenes finales de julio.

En merito a lo expuesto, el Grupo Municipal **GANAMEDINA**, solicita al pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

1º. Que el Ayuntamiento realice las gestiones pertinentes para la firma de un nuevo convenio con la empresa adjudicataria del servicio de autobuses para mejorar la frecuencia de autobuses de Medina a Valladolid reduciendo su coste y fomentando así que la gente pueda ir a estudiar y trabajar a Valladolid y vuelva sin perder su arraigo en nuestra villa.

2º. Que este nuevo convenio entre en funcionamiento en el próximo curso universitario 2020-2021.

3º. Que el Ayuntamiento siga realizando las gestiones oportunas para que paren en Medina todos los trenes de Alta Velocidad que pasan por nuestra estación, especialmente los que tienen destino o procedencia Salamanca.

Medina del Campo, a dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve.

JORGE BARRAGÁN ULLOA
Portavoz del Grupo Municipal GANA MEDINA

